

Derecho al Desarrollo en condiciones de Globalización

Insostenibilidad del pago del servicio de la deuda en el presupuesto

Wilma Salgado*

El pago del servicio de la deuda externa de Ecuador es insostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental. Ecuador no es un país pobre, pero sufre de una política económica que niega atención para las prioridades nacionales. El gasto social no es bajo por falta de recursos, sino por su entrega a las demandas de los organismos financieros internacionales.

Contenido

El servicio de la deuda externa triplica la inversión social
Una estrategia que arruina a los deudores
El gobierno legitima trasgresiones financieras
Deuda y crisis financiera
¿Qué hacer entonces?

El servicio de la deuda externa triplica la inversión social

Los primeros días de julio tuve el honor de acompañar a Mónica Espinoza en una Campaña de Sensibilización ante los gobiernos de Alemania e Italia para demostrar la insostenibilidad del pago del servicio de la deuda externa del Ecuador desde el punto de vista económico, social y ambiental.

Los representantes de dichos gobiernos que nos recibieron manifestaron estar conscientes de que el caso del Ecuador era un caso muy particular en la medida que la mayoría de indicadores establecidos por el Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional como indicadores para seleccionar a un país altamente endeudado (HIPC), el Ecuador cumplía esas condiciones.

El servicio de la deuda / exportaciones es superior al límite impuesto por el Fondo, total

deuda externa / exportaciones, también, total deuda externa / ingresos fiscales, sin embargo hay una condición que no cumple que es la del ingreso per capita que es superior a la establecida por las instituciones que mencioné.

Las autoridades que nos recibieron a pesar de reconocer que cumple todas las condiciones, pero hay una que no cumple, sin embargo, nos manifestaron que estando de acuerdo con nuestra posición y comprometiendo su apoyo en las futuras negociaciones nos recordaban que hiciéramos también un lobby hacia nuestras propias autoridades locales, porque era la primera vez que recibían a un grupo de ecuatorianas que venían a presentar una situación de insostenibilidad del pago de servicio de la deuda en la medida que nuestros representantes no han presentado ese tipo de indicadores.

Lo que voy a hacer es sintetizar cuáles fueron los argumentos que presentamos para

demostrar la insostenibilidad del pago del servicio de la deuda y cuáles son las prioridades que los gobiernos de turno han dado a través del presupuesto, para después señalar a mi juicio lo que tenemos que hacer para enfrentar la real posibilidad de pago del gobierno.

En el presupuesto del Estado vemos que para el servicio de la deuda se destinó 2.124 millones de dólares, mientras que salud, educación y desarrollo agropecuario \$ 690 millones de dólares. Esto es el servicio de la deuda externa representó el triple de lo que se invirtió en educación, salud y desarrollo agropecuario.

Manifestamos que el hecho de destinar un porcentaje tan alto sobre todo de los ingresos corrientes, de los ingresos que tiene el Estado antes de endeudarse al servicio de la deuda externa, impide que el Estado pueda tener recursos para la acumulación del capital físico, infraestructura que como todos conocemos es muy deficiente o sobre todo en desarrollo humano: educación, salud, vivienda y desarrollo agropecuario, porque como vemos la pobreza está localizada sobre en el agro, afectando como lo demostró el representante de UNICEF, la competitividad de los productores locales, lo cual se refleja en la precariedad del mercado laboral, según la última información del INEC, el 65% de la Población Económicamente Activa del Ecuador es subempleada, el 10% desempleada y tenemos ya un 10% que ha emigrado fuera del país en busca de empleo lo que significa que el 85% de la Población Económicamente Activa del país se encuentra en una situación laboral precaria.

Una estrategia que arruina a los deudores

La pobreza e indigencia son alarmantes, hay una desatención al desarrollo humano, ésta se refleja precisamente en los indicadores que aquí nos han dado sobre los limitados gastos en educación, salud, que han sido sistemáticamente inferiores al servicio de la deuda externa a pesar de las deplorables condiciones de salud, educación y saneamiento ambiental. Aquí más del 50% de la población sufre de anemia y más del 72% de los niños menores de un año sufre de anemia, y más del 40% de las mujeres embarazadas.

Desde el 99 como todos conocemos ha aumentado las enfermedades causadas por el hambre tales como malaria, dengue, tuberculosis. La situación en la educación es mucho más precaria, una de cada 3 escuelas públicas es unidocente, 9 de cada diez no dispone de agua potable, ni alcantarillado. El número promedio de años de escolaridad a nivel nacional es 6.7 años, pero a nivel rural es 3.9 años, el analfabetismo funcional promedio es 25%, pero en el campo el analfabetismo funcional de mujeres va por el 65% de las mujeres, a pesar de esas condiciones deplorables de la mayoría de la población, el FMI asigna prioridad al servicio de la deuda externa y nosotros manifestamos que tanto las políticas del FMI como las reformas estructurales han debilitado la capacidad productiva y han empobrecido a los ecuatorianos.

Nosotros les manifestamos a quienes nos atendieron que la estrategia del FMI y del Banco Mundial de arruinar a los deudores no es definitivamente sostenible ni desde el punto de vista económico ni social y peor desde el punto de vista ambiental puesto que para generar los recursos para cumplir el servicio de la deuda externa se ha venido presionando sobre la naturaleza para aumentar las exportaciones petroleras destruyendo los manglares para exportar camarones, deforestando para exportar madera, provocando una elevada contaminación ambiental en la producción de flores.

El gobierno legitima trasgresiones financieras

De esta insostenible situación efectivamente no tienen conciencia lamentablemente ni el FMI ni el gobierno nacional, como se evidencia con la política económica que se viene aplicando y con las prioridades establecidas en la última Carta de Intención firmada el 14 de Mayo de este año en la cual se establece que el Estado continuará proveyendo apoyo financiero adicional para el sistema bancario.

Me voy a permitir leer el punto 9 de la Carta de Intención que dice: *"el programa fiscal para el año 2001 provee apoyo financiero adicional para la estrategia bancaria incluyendo el costo del interés de los bonos*

del sector público a ser emitidos para recapitalización bancaria y a cambio de los certificados de depósito congelados y los créditos para el fondo de liquidez”.

Mientras se limita el aumento de remuneraciones del sector público al 12.5% a pesar de que los profesionales de educación, salud tienen remuneraciones inferiores al de un trabajador de la construcción que también está muy mal pagado porque hemos internacionalizado los precios pero no las remuneraciones se ponen techos máximos al gasto público total y al endeudamiento externo pero se excluye en dicha Carta de Intención de los límites a cualquier operación crediticia relacionada con la reestructuración bancaria de bancos en manos de la AGD, pero además con la capitalización de bancos privados o con la reestructuración de su cartera de crédito.

Se prevé en dichas Cartas de Intención líneas de crédito de organismos multilaterales Banco Mundial, BID, CAF y Fondo Latinoamericano de Reservas (FLAR), y se anota que estos créditos serán exclusivamente para los propósitos mencionados y se realizarán en la medida necesaria para esos propósitos solamente.

El Fondo Monetario Internacional y el gobierno actual están de esta manera legitimando las transgresiones financieras a pesar de las evidencias de manejo fraudulento de los ahorros de los depositantes y de los masivos créditos de liquidez del Banco Central por parte de los banqueros sin escrúpulos.

El FMI como ya lo mencionó el profesor ha presionado porque el déficit fiscal resultante del traslado de los costos de los malos manejos y de la corrupción del sistema bancario privado trasladados al Estado se financien vía impuestos indirectos disminuyendo el peso de la tributación del impuesto a la renta a pesar de la desigualdad profunda en la distribución de la renta que caracteriza al Ecuador ha promovido y ha aceptado que se continúen emitiendo bonos del Estado que aumentan la deuda interna que luego es pagada por la población sin que por el contrario ejerza el FMI ninguna presión para que se recupere la cartera vencida por parte de bancos en manos de la AGD ni para

el juzgamiento y sanción a los banqueros corruptos la mayoría de los cuales continúan todavía en Miami.

Adicionalmente se continúa aumentando la deuda externa de fuentes multilaterales también para canalizar al mismo sistema bancario sin exigirle por el otro lado ningún tipo de reformas para que este sistema cumpla con la función que tiene que cumplir que es la de un simple intermediario financiero.

Deuda y crisis financiera

El Fondo Monetario Internacional ha presionado para que los intermediarios financieros tengan libre comisión y para que se mantengan libres tasas de interés llegando al punto en el que el Ecuador la tasa de interés vigente aún en dólares es el triple de la tasa de interés vigente a nivel internacional, mientras la tasa pasiva, la tasa que se paga a los ahorristas sí se mantiene a niveles muy bajos manteniéndose a pesar de la crisis en uno de los márgenes más elevados del mundo entre los intermediarios financieros, lo cual penaliza el ahorro y definitivamente castiga la inversión porque tenemos ahí unos chulqueros en la mitad cobrando esos enormes márgenes.

De esta manera los ex-accionistas bancarios de los bancos en manos de la AGD están planteando transferir los pasivos, es decir le entregaron al Estado la responsabilidad de devolver los depósitos de los depositantes pero ellos están conservando los activos.

No nos olvidemos que un ingrediente fundamental de la crisis financiera en el Ecuador es la enorme concentración del crédito en empresas vinculadas o de propiedad de los mismos accionistas bancarios, es decir el dinero de los depositantes colocaron como préstamos en sus empresas vinculadas, entregaron el banco quebrado al Estado, dijeron: ahí está devuelvan los depósitos, yo me quedo con las empresas y no quieren pagar ni siquiera las deudas pendientes de pago.

Aquí estamos frente a un atraco mayor al que se dio frente a la sucretización de la deuda en la crisis anterior y no ha habido ningún cambio en la conducción de la política entre

el ex – presidente Mahuad y su sucesor que después de todo era también su vicepresidente al que también se financió la campaña política por los banqueros.

¿Qué hacer entonces?

Primero, reconocer de que el Ecuador no es un país donde el gasto social es bajo por falta de recursos, sino por las prioridades que se dan en la asignación por los recursos que tiene el país.

Si solamente se pudiera poner un impuesto a la corrupción que además está diseminada en todos los niveles. En donde ustedes toquen sale pus.

Aun en el gasto social hay corrupción, y eso tenemos que enfrentarlo y decirlo, porque si se da más gasto social y se mantiene la corrupción entonces tendrán más ingresos algunos pipones, algunos que desvían los recursos que se destinan al gasto social.

Entonces, ¿qué es lo que nosotros tenemos que hacer?

Primero, presionar al Fondo Monetario Internacional y al gobierno para que no solo se recupere la cartera de crédito declarada muy fácilmente, muy rápidamente vencida, para dar paso a una condonación de hecho, porque eso es lo que hacen.

El FILANBANCO entró a la AGD con el 10% de cartera vencida y está actualmente quebrando con el 61% de cartera “vencida”.

El rector de la Universidad de Guayaquil, Abogado León Roldós, ha denunciado que se ha declarado muy fácilmente vencida, es condonación de hecho lo que existe detrás de este fenómeno, pero no solamente tenemos que presionar porque se recupere la cartera vencida, estamos hablando de cifras de 3.800 millones de dólares. ¿Para cuántos años de gasto social pueden servir?. Si estamos hablando que se gastó 690 millones de dólares, pero para los banqueros sí hay 3.800 millones de dólares de condonación.

Pero además tenemos que exigir que se recuperen los préstamos de liquidez del Banco Central, los créditos del Ministerio de

Finanzas y los créditos externos canalizados a la banca.

Exigir que se investigue y se sancione los malos manejos de las instituciones vinculadas al denominado salvataje, saneamiento, arreglo de lo que ustedes quieran bancario: Banco Central, Ministerio de Finanzas, AGD y los administradores de turno de los bancos en manos de la AGD.

Establecer mecanismos de control y seguimiento, las veedurías ciudadanas que ha planteado Jubileo 2000 del manejo de los recursos procedentes de los créditos de fuentes multilaterales.

Nosotros debemos recordar que las deudas con el Banco Mundial, BID, CAF, son deudas mucho más difíciles de negociar y que sin embargo los malos manejos de esos recursos que se gastan en los amigos de las administraciones de turno en burocracias, que no cumplen ninguna función o que se canalizan también para capitalizar bancos privados que tienen sus recursos depositados en el exterior.

Aquí tenemos que plantear las cosas como son, el Ecuador no es un país pobre y no merece la suerte que tiene. El Ecuador puede ser un país rico porque donde usted siembre, algo crece, éste es un país rico, pero no hay una atención para las prioridades nacionales.

Tenemos que también exigir transparencia en el manejo del presupuesto. No es posible que hasta a los legisladores les envíen un presupuesto cortado por la mitad, sólo los ingresos y los gastos, y las deudas? Y el servicio de la deuda interna y externa? Estos datos los esconden debajo de la mesa. Tiene que haber transparencia y tenemos que exigir rendición de cuentas sobre el manejo de nuestros recursos.

Debemos exigir al FMI y al gobierno que se incluyan en el presupuesto recursos financieros para el canje de deuda externa a cambio de proyectos de inversión en educación, salud, vivienda, desarrollo agropecuario e infraestructura básica y debemos exigir también porque el presupuesto cumpla una función

redistributiva. Que paguen impuesto a la renta porque estos conglomerados financieros, que se confunden, no son ni internos, ni externos porque la deuda externa a través de los mercados secundarios es comprada por tenedores criollos que luego están en el Ministerio de Finanzas, representando dizque al deudor, pero son en realidad el acreedor

Entonces, debemos exigir a estos acreedores criollos que incluyan en el presupuesto recursos financieros para el canje de deuda externa porque en Italia nos han dicho que el gobierno italiano está dispuesto al canje de la deuda, pero que es el gobierno ecuatoriano el que no coloca los recursos de contraparte para que se canjeen esos recursos. No quieren pagar impuesto a la renta pero sí quieren recibir subsidios.

Y debemos también continuar trabajando por demostrar los efectos negativos de las políticas aplicadas por el Fondo Monetario Internacional que se ha constituido en garante y está validando y haciéndose de la vista gorda sobretodo de los malos manejos y de la corrupción interna y de esa manera se suma también a la corrupción.

Y mientras tanto trabajar, nosotros, en levantar un proyecto alternativo que se centre en la satisfacción de las necesidades nuestras y exigir que se adopte una política económica en función de nuestras necesidades y no de los intereses norteamericanos o europeos que se expresan a través del Fondo Monetario Internacional.

** Wilma Salgado. Economista, miembro de Jubileo 2000, docente de la UASB. Ponencia presentada en el Foro Deuda Externa y Presupuesto General del Estado, organizado por Jubileo 2000, Red Guayaquil, el 1 de agosto de 2001.*